CURSO TIP. TÉCNICAS INTERVENCION POLICIAL (DEFENSA PERSONAL)

JUSTIFICACIÓN

De todos es conocido el aumento de la delincuencia, surgiendo grupos organizados cuyo objetivo no es otro que la comisión de actos delictivos. Es por ello que los cuerpos de Seguridad Pública y Privada se ven, cada vez con más frecuencia, confrontados a la violencia. El personal de seguridad en el uso de sus atribuciones debe en alguna ocasión hacer uso de la fuerza para resolver determinadas situaciones. El uso de la fuerza se encuentra regulada en las distintas legislaciones de los países democráticos así como en el Derecho Internacional Público.

Por todo ello se puede decir que las Técnicas de Intervención Policial (TIP) debe formar parte de los planes de formación del personal de Seguridad Publica y Privada, proporcionándoles una serie de conocimientos, técnica y habilidades aplicables a la hora de efectuar cualquier detención en la que intervenga el uso de la fuerza. En general , conocimientos o capacidades técnicas y tácticas necesarias para llevar a cabo los arrestos de modo experto, discreto y con el debido respeto a la dignidad humana.

Si bien las situaciones que se pueden dar ante una agresión o simplemente cuando se procede a la detención de un individuo son muy variadas, de ahí, la importancia de la preparación técnica del personal de seguridad para poder resolver situaciones de forma instintiva, por lo tanto no se puede trabajar bajo unos parámetros fijos, sino que se deberá concebir ataques lo menos convencionales posibles, con cuchillos, palos y golpes callejeros. Las técnicas tienen que funcionar en el terreno y adaptarse a los servicios y al entorno donde se interviene, (calles, discotecas, comercios, etc...)

El estudio y práctica de TIP Técnicas de Intervención Policial, dota a sus practicantes de una serie de conocimientos y habilidades técnicas con las que, ante cualquier resistencia activa o pasiva, poder resolver de forma más rápida y segura, a través de controles, reducciones, luxaciones, conducciones, en engrilletamientos, etc. La formación debe incluir además de los conocimientos técnicos citados, la legislación que gira entorno a los delitos que con más asiduidad se van a encontrar en el ejercicio de su profesión. Nos referimos concretamente a los delitos de robo con violencia o intimidación a las personas o fuerzas en las cosas (art 237 y siguientes CP.); delitos o falta de hurto (art. 234 y 623 CP.); las causas que eximen de la responsabilidad criminal (art. 20 CP); el instituto de la detención, es decir, quien, cuando y por que se puede detener (art. 490 y siguientes de la Ley de Enjuiciamiento Criminal)

Por todo ello la Federación Española de Técnicas Operativas, inscrita en el Ministerio del Interior, que tiene como marca registrada el "TIP (Técnicas Intervención Policial)", en la Oficina Española de Patentes y Marcas del

Ministerio de Industria, Energía y Turismo, y dentro de ella en sus Reglas Nacionales, se contempla la materia TIP Defensa Personal, quiere presentar el proyecto de su nivel básico (cinturón verde), con el siguiente programa:

OBJETIVOS:

- Analizar los distintos riesgos a los que nos podemos enfrentar.
- Conocimiento de las distintas medidas pasivas.
- Conocimiento de los distintos medios y técnicas de prevención y seguridad.
- Medidas de autoprotección.
- Conocimiento de las distintas armas a las que nos podemos enfrentar: armas de fuego, cuchillos, etc.
- Conocimiento de técnicas de TIP Defensa Personal.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Recomendaciones y pautas de seguridad en las distintas situaciones en las que se puedan encontrar.
- Como enfrentar las distintas situaciones para no generar o aumentar la respuesta negativa.
- Adquirir conocimientos de técnicas básicas de defensa personal.
- Conocimiento del spray para la defensa personal.
- Uso del entorno y de lo que nos rodea para enfrentar situaciones violentas.
- Practicar la resolución de distintas situaciones violentas a las que nos podemos enfrentar.

METODOLOGÍA:

Teórico-práctica.

TEMPORALIZACIÓN:

Duración del curso: 20 horas (Nivel Básico) Distribuida en cinco sesiones de 4 horas.

DESGLOSE DE LAS SESIONES

1ª SESION:

Presentación de los objetivos del curso

Medidas de autoprotección.

Técnicas de contención verbal.

Técnicas de control v arresto (Nivel básico)

- Técnicas de control mediante luxaciones.
- Inmovilizaciones.
- Proyecciones
- Traslados.

2ª SESION:

La interpelación policial.

Técnicas de Engrilletamiento (nivel básico)

- Presentación de medios de inmovilización (grilletes, lazos policiales y bridas)
- Engrilletamiento en situación normal.
- Engrilletamiento en situación de alerta.
- Engrilletamiento en situación de peligro.

3ª SESION:

Trabajo de defensa desde el suelo (Nivel Básico).

- Procedimientos defensivos desde el suelo.
- Técnicas de detención en combate suelo.

Manejo de la Defensa Reglamentaria (Nivel Básico).

- Resoluciones ante agresiones con objetos contundentes,
- Aplicación de la defensa mediante puntos de dolor.
- Técnicas de control y arresto mediante el uso de la defensa reglamentaria.

4ª SESION:

Técnicas de defensa ante agresiones con armas blancas y de fuego (Nivel Básico).

- Procedimientos de seguridad ante amenazas con arma blanca.
- Técnicas de desarme ante agresiones con arma blanca.
- Técnicas de desarme ante amenazas con arma de fuego a corta distancia.
- Tipos y manejo del Spray de defensa.

5ª SESION:

Asimilación bajo estrés de las técnicas impartidas en las sesiones anteriores.

- Técnicas de control, Engrilletamiento y traslado.
- Técnicas de arresto mediante le uso de la defensa reglamentaria incorporando el control y el Engrilletamiento.
- Trabajo de binomios (coordinación en el arresto por dos Agentes)

DESTINATARIOS:

Personal de Seguridad Pública y Privada El número de asistentes será de un máximo de 20.

INSTALACIONES:

Instalaciones deportivas preferentemente provistas de Tatami.

PROFESORADO:

Jaime Torrents Cárdenas. Agente de la Policía Local de Elche en activo. Adscrito a la Unidad de Protección de Personalidades.

Instructor por la Federación Española de Técnicas Operativas:

- Instructor de Instructores en TIP. Técnicas de Intervención Policial (Nivel IV) 6º Dan.
- Instructor de Instructores en Projectión Sámbo (Nivel IV)

Entrenador por la Federación Española de Lucha y Disciplinas Asociadas y Consejo Superior de Deportes.

- Maestro de Entrenadores Nivel IV en Defensa Personal Policial. (Especialista en Protección de Autoridades)
- 6º Dan Defensa Personal Policial.
- Instructor en DPP Protección a Personalidades.
- Técnico especialista Defensa Personal en Intervención Policial.
- Entrenador Nacional nivel III e DPP Combate Cuerpo a Cuerpo.

Acreditación para la enseñanza del Ministerio del Interior, División de Formación y Perfeccionamiento.

En el área Técnico profesional / Armamento y tiro / Guías Caninos/ Defensa Personal / Preparación Física/ Primeros Auxilios / Protección y Seguridad/ Sistemas de Comunicaciones, con nº de Registro 19349.

Acreditación para la enseñanza del Ministerio de Interior, Jefatura de Enseñanza de la Guardia Civil.

En el área Socio profesional / Socorrismo: Primeros auxilios. Área Técnico Profesional / Riesgos de la Profesión. La detención. Áreas Practicas / Defensa Personal. Detenciones y Cacheos, con nº de Registro 1351.

<u>Profesor Colaborador del Instituto Valenciano de Seguridad Publica y</u> Emergencias (IVASPE), en Defensa Personal Policial y Táctica Policial.

MATERIAL DE FORMACIÓN.

El alumno asistirá a las sesiones con prenda deportiva con pantalón largo.

Durante el transcurso de las sesiones se le facilitara por parte del instructor al alumnado el siguiente material:

Grilletes, Lazos y bridas policiales, Defensas de entrenamiento, armas blancas y de fuego simuladas, Spray de defensa y Kubutan policial.

COSTE:

120€ por alumno, donde queda incluido el material facilitado para el entrenamiento

CONTACTO:

Jaime Torrents Cárdenas Teléfono: 647310729 dppjtorrents@gemail.com